SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)	3549	1

Asegurado:	Documento:
BLANCO AQUINO, REINALDO	4.051.474-9

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
13/09/2021	11/09/2021	31/12/2021	44.571.000

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de los siguientes artículos de la Póliza del rubro quedan prorrogadas hasta la fecha que se indica más arriba.

DESCRIPCION DE LAS COBERTURAS

Item	Asegurado	Muerte Gs.	Inc. Per. Gs.	Asist. Med. Gs.	R. Diaria Gs	Sepelio Gs.	P. e I.Q. por Acc.	Gs.Prima Gs.
1	FRANCO, JUAN RAMON	14.857.000	14.857.000	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	151.515
2	BARRETO FRANCO, VICTOR RAMON	14.857.000	14.857.000	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	151.515
3	BARRETO, VICTOR	14.857.000	14.857.000	Excluido	Excluido	Excluido	Excluido	151.515

DATOS DE ASEGURADOS

	Ocupación	Cédula	Fec. Nac.	Beneficiarios
1	CONSTRUCTOR	1.850.572	20-03-1972	REINALDO BLANCO AQUINO
2	CONSTRUCTOR	4.205.104	29-12-1983	REINALDO BLANCO AQUINO
3	CONSTRUCTOR	2.625.605	25-03-1951	REINALDO BLANCO AQUINO

Se hace constar por el presente Endoso, que en virtud al pedido del Asegurado y al pago del premio adicional de GUARANIES QUINIENTOS MIL, la Compañía consiente en extender la vigencia detallada en la Continuación de las Condiciones Particulares de la Póliza original, hasta el día 31 de diciembre de dos mil veinte y uno.

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 22.0401.0003549.0001
Asegurado: BLANCO AQUINO, REINALDO

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	454.545
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	45.455
Premio	Gs.	500.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 500.000 (Guaranies Quinientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 13 de septiembre de 2021

CATALINO BERNAL
JEFE SECCION

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE